

## LA FIESTA DE LA RAZA

## De una época de abyección nació una España grande

Hoy, 12 de octubre, fecha en que la Raza culminó en su zenit, nosotras, en un mundo sobrecomido de admiración y asombro, hemos ido a pedir consejos y auxilios a la Historia. Los severos volúmenes han sido nuestros compañeros de tertulia en el día de la fecha inmortal. Hemos dialogado con ellos, y de la conversación con la Madre Glò, hemos hallado un manantial de fresco e insospicado optimismo. ¿Por qué temblamos, por qué desconfiamos de la España de hoy? La abyección y el rebajamiento presente, por mucho que se exageren y ponderen en estos días con morbosa delectación, no quedan ser comparables al rebajamiento de la España de Enrique IV, la misma España destinada, poco después, a hacer inmortal a la Raza, a completar la Unidad hispana y a describir, en tal día como hoy, un 12 de octubre memorable, un nuevo mundo que había de dar, a la vieja Castilla, veinte vachorros en forma de nacionalidades de su sangre y lengua.

Recapitulemos. Todo lo que se dirá de la abyección de la España de Enrique IV, es pálido e incompleto. Aquel desdichado príncipe, al desear un cronista de los que más devotos le fijaron ciertamente, huía de los negocios y despachablos tarde.

Encuentralos a otros y firmaba sin leer: "Mientras el Reino ardía en discordias—leemos en otra Historia—él cantaba y tocaba el laúd, y mientras el Reino se desmoronaba, él cabazaba en los montes del Pardo, indolente, apacado y débil. Así se vió el monarca más degradado y abyecto que había habido en Castilla y nunció, desde la invasión de los sarracenos, se había visto el Reino en situación tan miserables y en estado tan triste, tan abatido y tan desastroso, como en el reinado de Enrique IV".

Los españoles de aquel tiempo debieron tener muchos momentos de amargo pesimismo como los españoles de hoy. Acaso jugaban el mal tremedal y el reino a dos dedos de la disolución. Y sin embargo, estaban vivos y andaban mezclados en las miserables encrucillas de la Corte, los españoles representativos que en el Reinado posterior, habían de immortalizar a España. Gonzalo de Córdoba, peleaba en la facción del infante don Alonso contra el Rey; Cristóbal Colón, estudiaba cartografía; Isabel de Castilla, a quien se amenazaba con un matrimonio indigno, confabía en un puñal que llevaba escondido en el pecho, la liberación de la afrenta. ¿Cómo suponerse ellos entonces los altos destinos a que la gloria les reservaba?

Una nobleza militar, prepotente y ensorbercida, tenía dividida a España en tantos feudos o señoríos independientes como villas almenadas existían. El Rey les dejaba hacer su favorito don Beltrán de la Cueva, le adormecía en los placeres apartando sus ojos de los severos negocios del Estado. \* \* \*

Hoy, 12 de octubre, Fiesta de la Raza, nosotros queremos evocar estos recuerdos calamitosos para que el pueblo español encuentre en ellos base para sus esperanzas. No es, ni bon mucho, nuestra situación como de aquél reinado. Y si España se engrandeció entonces, mejor puede salvarse ahora. "Una de las causas de su prosperidad"—dice Montesquieu hablando de Roma en su célebre obra "Grandezza y decadencia de los romanos"—"es que todos sus Reyes fueron grandes hombres. En las sociedades nacientes, los Jefes de las Repúblicas son los que hacen la Institución; y después la Institución la que forma los Jefes de las Repúblicas".

Una nobleza militar, prepotente y ensorbercida—pasaba alegre y dulcemente el tiempo en fiestas y banquetes en que todos lucían sus galas y gastaban con una espléndida maravillosa, que pronto había de dar al traste con las rentas del Reino. El lujo y la galantería de aquella Corte sibarita se extendía hasta la respetable clase de los Prelados... Una lección de austeridad que no supimos aprender nos la dieron nuestros vecinos los franceses con ocasión del encuentro de los Reyes de Castilla y Francia en San Juan de Luz (mayo 1463).

"Singular contraste formaba el magnífico atavío de los nobles castellanos—dice la Historia—con el humilde porte de los caballeros franceses, incluso el de su Rey, que consistía en una corta sobreveste de paño burdo, un justillo de fustán y un sombrero viejo". Este contraste se ha repetido luego muchas veces. España

## INDICACIONES

## Un Concurso de ganados

En Cabuérniga, y para los días de la feria de Valle, está anuncianado un concurso de ganado tudanco. Es el valle de Cabuérniga el centro de esta región ganadera donde aún subsiste la raza tudanca pura, lidando bravamente con la invasión de razas extranjeras.

Por eso nada más oportuno, y aún obligatorio, que este certamen, ni siquiera más apropiado que Cabuérniga llanera, vista de los pueblos y los pastos que justifican la existencia de esta raza de vacas, para hacer alguna consideración sobre el fenómeno de la existencia de una clase de ganado, económicamente inferior en rendimientos al que se suiza en otras regiones de la montaña.

Cuantos han hablado de la raza tudanca han ponderado o censurado sus condiciones. Los primeros se han fijado en su "sobriedad", su dureza y vivacidad para el trabajo, la calidad manejosa de la carne. Los segundos han hablado de la exigua cantidad que rinden de este esencial producto, de su escasa aptitud para la tabla, de los bajos precios a que se vende.

Pero venido benemeritos paladines del ganado indígena y se han propuesto combatir a los detractores en su propio terreno: han cultivado las apelaciones censuradas, y no es posible negar que con sus ensayos han logrado excelentes resultados. En la cuadra de José Antonio Quijano hay vacas que producen, en mejor cali-

Tudanca, octubre 1923.

LA SENTENCIA POR EL ASESINATO DE DATO  
Pedro Matheu y Luis Nicolau son condenados a muerte

(POR TELÉFONO)

## SENTENCIAS

MADRID.—La Sala de la Audiencia ha dictado en la causa seguida por el asesinato del señor Dato la siguiente sentencia:

"Fallamos que debemos condenar y condenamos a Pedro Matheu Gousiúer y a Luis Nicolau Fons, como autores de un delito de asesinato, calificado con la circunstancia de haber obrado con premeditación conocida, en la agravante de alevosía y otra de alevosía y efectuado en un solo acto, a la pena de muerte.

En el caso de faltado de la misma, a la accesoria de inhabilitación absoluta y perpetua, si no se hubiese remitido especialmente en el indulto.

Así mismo los condenamos, como autores de un delito de lesiones graves sin circunstancias modificativas de responsabilidad, a la pena de un año y cuatro meses de prisión correspondiente con la accesoria de suspensión en todo cargo y sin derecho al sufragio durante el tiempo de la condena, y como autores de uso público de nombre supuesto, sin circunstancias modificativas, a cuatro meses de arresto mayor y accesorias de todo cargo y suspensión del derecho al sufragio durante el tiempo que sufran la condena.

Los condenados asimismo al pago de las costas procesales en la proporción de una vigésima parte a cada uno de las causadas hasta el auto de sotrescindimiento de 5 de marzo último y a la octava parte también a cada uno desde dicho auto hasta la presente sentencia, asumiéndole a los ojos las lagrimas.

Los amigos y compañeros trataron de consolarlo, y exclamó:

"¡Es horrible! ¡Es horrible! Además me apura la condena porque acauso otro más hábil que yo quizás hubiera obtenido su libertad.

Los demás abogados se mostraban satisfechos por la absolución de sus defendidos y a la vez anexadumbraron por la pena impuesta a Nicolau y Matheu.

A las diez menos cuarto de la noche salieron los seis procesados absueltos. Les ahogaba la emoción.

Los libertados se abrazaron con sus respetivos defensores.

Al salir a la calle se sacaron algunas fotografías.

Cada abogado se llevó en su automóvil a su respectivo defendido, trasladándolo a su domicilio.

Algunos de los libertados carecen de domicilio, por lo cual fueron llevados a distintas posadas.

El abogado señor Galarza, defensor de Díez, llevó a éste a la popular posada de "El Peine".

Detrás de cada coche y por un exceso de precaución iba una pareja de Vigilancia.

## LOS CONDENADOS A MUERTE

MADRID.—En la cárcel oímos decir que al leerse la sentencia a Matheu éste se impresionó mucho y preguntó con tono que revelaba cierto aplaudimiento e incredulidad:

—De acuerdo en todo con el fiscal!

Al seguir la lectura y oír que quedaban en libertad los otros seis detenidos, exclamó:

—Esto me consuela. Quedo contento.

También Nicolau se emocionó mucho al escuchar su sentencia.

## SE ENTABLARAN VARIOS RECURSOS

MADRID.—Interrogado el abogado de Matheu ha dicho que elevará al Supremo un recurso de casación por quererse someter a la ejecución de forma y otros que tiene ya preparados.

Mañana, a primera hora, se entrevistará el señor Cid con Matheu.

## BAJATIERRA ES PERDONADO

MADRID.—Antes de salir de la cárcel Bajatierra tuvo que firmar una condena de destierro en causa que se siguió por injurias dirigidas a un individuo apellidado Trabazo.

Este perdonó esta noche a Bajatierra y por tanto no tendrá que cumplir la sentencia.

## PICK

## FEDERACION REGIONAL CANTABRA

Esta Federación, en su deber de orientar a la afición en cuantos aspectos de foot-ball pudieran interesarla, se creó en el caso, dando lo que apasionan los arbitrajes en los partidos de campeonato, de hacer constar que los nombramientos de árbitros para los citados partidos y cuando los clubes no se han puesto de acuerdo para designarlos, es de la única y exclusiva incumbencia del Colegio Regional de Arbitros.

La Federación, en estos casos, se limita a trasmitir al citado Colegio las peticiones que le hacen los clubes, y es el Colegio quien, una vez reunido, hace los citados nombramientos, que comienza a la Federación.

Esta ha recibido anotación del citado Colegio los siguientes nombramientos:

Serie A: Racing-Gimnástica, don Romualdo Bembás.

Serie B: Eslépse F. C.-New Racing Club, don Fermín Sánchez; Muriedas-Siempre Adelante, Carlos J. Gutiérrez; Guipúzcoa-Barreda, don Manuel Real; Astillero-Reinoso, don Sebastián Díez.

Serie C: Radium-Ideal, don Manuel Real; Montaña-Albericia, don Luis Manzanares; Peña Castillo-Escobedo, don Fernando G. Madrazo.

También nos comunican que para el citado arbitraje del partido Igoitza-Presas les es imposible prestar sus servicios.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren, pero antes haremos la vista hacia estos elevadísimos pueblos, notablemente casi inaccesibles pastos, lo aspero y peligroso de sus laderas, lo profundo de gran parte de sus pastos, la bondad de las vacas tudancas.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

Para penetrarse de la conveniencia de esta raza de ganado, miremos las condiciones selectas que concurren,

que tienen que ver con la raza tudanca.

# LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA DE LOS PREMIOS OBTENIDOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DÍA 11 DE OCTUBRE

## PREMIOS MAYORES

PREMIADO CON 120.000 PESETAS

14.175.—Bilbao, Sevilla y Madrid.

**CON 65.000 PESETAS**

28.993.—Jerez, Barcelona y Segovia.

**CON 25.000 PESETAS**

14.784.—Sevilla, Madrid y Málaga.

**CON 10.000 PESETAS**

2.939.—Granada, Palencia y Madrid.

**CON 2.000 PESETAS**

21.371.—Almería y Madrid.

34.720.—SANTANDER, Madrid y Cartagena.

26.815.—Ronda.

33.338.—Madrid, Málaga y Granada.

13.520.—Madrid y Alicante.

2.575.—Cádiz, Madrid y Málaga.

7.809.—Estepona, Madrid y San Sebastián.

17.180.—Alcira, Barcelona y Melilla.

16.603.—Oviedo, Madrid y Alicante.

29.436.—Barcelona, Madrid y Valladolid.

568 343 902 806 895 653 073 362 971

156 356 373 324 207 068 246 987 135

426 841 952 642 829 270 418 872 672

597 940 357 928 894 450

206 548 795 695 227 463 502 286

505 446 422 547 623 975 745 357 774

260 813 238 828 312 289 571 146 428

762 156 839 929 652 274 927 991 278

595 689 681 858 738 617 497 373 577

913 221 971 231

142 341 907 878 682 149

## DECENA

**CENTENA**

662 008 760 810 575 947 779 737 599

868 218 427 146 335 247 845 971 309

517 524 165 088 014 574 441 553 772

369 623 163 119 657 418 433 698 424

762 091 629 744 556 534

419 485 792 188 235 897 377 187 814

201 044 720 261 703 500 884 099 835

881 325 472 306 514 754 928 811 369

281 081 649 592 279 833 417 195 447

454 070 023 921

742 844 792 804 176 897 137 768 404

428 893 514 980 631 653 816 744 458

705 679 175 794 817 035 000 587

599 613 942 656 382 671 724 562 654

376 313 997 314 315 576 883 895 551

161 803 415 553 067 394 006 319 148

662 337 179 029 432 695 510 422 252

320 362 331 744 522 079 138 025

004 804 076

565 858 096 113 153 247 608 806 450

638 313 387 782 692 623 824 944 668

029 758 268 590 626 164 479 043 640

071 787 551 888 548 061 702 136 460

378 759 565 394 441 479 029 178 012

402 532 494 365 963 783 851 834 234

200 683 423 859 995 040 199 477 861

638 551 512 344 069 177 590 541 436

869 767 566 494 737 865 245 960 601

749 413 887 788 687 378 342 750 356

919 681 863 572 044 965 832 400 227

624 427 164 748 868 916 683 372 350

629 573 525 512 986 595 465 513 284

040 472 008 692 446 329 597 592 342

393 119 079 846 918 765 785 790 890

949

567 546 266 857 231 289 387 859 719

576 040 354 656 246 805 525 419 391

520 477 515 310 369 613 905 477 104

752 128 676 606 393 333 742 672 286

704 585 430 208 724 570 610 765 647

139

531 370 694 491 486 839 348

393 824 605 019 716 693 590 383 239

871 082 936 161 338 281 259 304 766

029 573 525 512 986 595 465 513 284

040 472 008 692 446 329 597 592 342

393 119 079 846 918 765 785 790 890

949

567 546 266 857 231 289 387 859 719

576 040 354 656 246 805 525 419 391

520 477 515 310 369 613 905 477 104

752 128 676 606 393 333 742 672 286

704 585 430 208 724 570 610 765 647

139

531 370 694 491 486 839 348

393 824 605 019 716 693 590 383 239

871 082 936 161 338 281 259 304 766

029 573 525 512 986 595 465 513 284

040 472 008 692 446 329 597 592 342

393 119 079 846 918 765 785 790 890

949

567 546 266 857 231 289 387 859 719

576 040 354 656 246 805 525 419 391

520 477 515 310 369 613 905 477 104

752 128 676 606 393 333 742 672 286

704 585 430 208 724 570 610 765 647

139

531 370 694 491 486 839 348

393 824 605 019 716 693 590 383 239

871 082 936 161 338 281 259 304 766

029 573 525 512 986 595 465 513 284

040 472 008 692 446 329 597 592 342

393 119 079 846 918 765 785 790 890

949

567 546 266 857 231 289 387 859 719

576 040 354 656 246 805 525 419 391

520 477 515 310 369 613 905 477 104

752 128 676 606 393 333 742 672 286

704 585 430 208 724 570 610 765 647

139

531 370 694 491 486 839 348

393 824 605 019 716 693 590 383 239

871 082 936 161 338 281 259 304 766

029 573 525 512 986 595 465 513 284

040 472 008 692 446 329 597 592 342

393 119 079 846 918 765 785 790 890

949

567 546 266 857 231 289 387 859 719

576 040 354 656 246 805 525 419 391

520 477 515 310 369 613 905 477 104

752 128 676 606 393 333 742 672 286

704 585 430

GABANES  
GABARDINAS  
PELLIZAS  
IMPERMEABLES  
Y TRAJES  
PARA HOMBRE Y NIÑO  
GRANDES SURTIDOS EN  
TODOS LOS TAMAÑOS

Sección Especial de Sastrería a medida  
Consultar nuestros Precios y Modelos  
antes de hacer vuestras Compras

**ALMACENES "LA BATALLA"**  
ATARAZANAS, 4 y 6 - TEL. 673  
LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA  
Y MÁS BARATO VENDE TODA CLASE DE ROPAS HECHAS

FIRMA REGIA

Dimiten Torres Quevedo y Jacinto Benavente  
(POR TELEFONO)

MADRID.—El Rey firmó hoy los siguientes decretos:

De Fomento

Reglamento general orgánico de las Juntas de Obras y Comisiones administrativas de los puertos.

Concesión de un crédito de diez millones de pesetas para el cultivo del algodón.

Admitiendo la dimisión al vocal representante del Estado en el Consejo Superior ferroviario a don Leonardo Torres Quevedo.

Nombra para sustituirle a don Alberto Machimbarrena.

Admitiendo la dimisión del vocal del mismo Consejo a don Francisco Díaz Sala y nombrando para sustituirle a don Antonio Becerril La Garza.

De Instrucción Pública

Admitiendo la dimisión del cargo de subdirector del Conservatorio de Música y Declamación a don Jacinto Benavente.

Sección marítima

Buque en dique  
Se encuentra en el dique que en el Astillero tienen los talleres de los herederos de Bernardo Lavín el magnífico vapor "Carolina E. de Pérez", en cuyo casco y cubierta se efectuarán reparaciones.

Movimiento de buques en el puerto  
Entrados:

"El Gaitero", de Villaviciosa, con carga.

"Cabo Blanco", de Bilbao, con carga general.

"Flora", de Santona, con chatarra.

"Carmen", de Bayona, con carga general.

"Marcela", de Bilbao, en lastre.

"Teresa", de Bayona, en lastre.

"Iberia", de Bilbao, con carga general.

"Roberto", de Gijón, con carbón.

"Peris Valero", de Gijón, con carga general.

"Despachados":

"Peris Valero", para Bilbao, con carga general.

"Carmen", para Avilés, con carga general.

"Jesús María", para Coruña, en lastre.

"El Gaitero", para Villaviciosa, con carga general.

"Florinda", para Gijón, con carga general.

"Tangoreño", para Bilbao, en lastre.

"Cabo Blanco", para Barcelona, con carga general.

Espectáculos

TEATRO PEREDA  
Temporada de cinematógrafo y variétés.  
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche: Estreno de la notable película en cinco partes, titulada «Los chicos a la Escuela».

Despedida de Los Verar

Exito colosal de Ramper, el rey de la risa

SALA NARÓN  
(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, viernes: «Así, desde Eva» (cuatro actos), por Shirley Mason.

«El bastón hipnotizador» (cómica), en dos partes.

El domingo, 14: «El gran amor». (La peñula más sensacional editada hasta hoy.)

PABELLÓN NARÓN  
(Sociedad Anónima de Espectáculos)

Hoy, viernes: Lina Cavalieri en «La diosa de la isla»

«Casa de huéspedes» (dos partes), cómica.

VENTA  
Casa en Madrid, sólida construcción, traviña a la puerla, inmediata Puerla de Sol y Gran Vía; renta pesetas 10.440.

Precio, 265.000 pesetas.

Para informes dirigirse por escrito a don Enrique Mayo, Santa Feliciana, número 4, Madrid.

Royalty  
Eran café restaurant - Hotel DE JULIÁN GUTIERREZ

Calefacción, Cuartos de baño, Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Crepinetas a la horqueta.

DEL EXTRANJERO

Agresión a un embajador español  
(POR TELEFONO)

VOTACIONES EN EL REICHSTAG

BERLÍN.—El párrafo primero de la ley que concede amplias facultades al Gobierno ha sido aprobado por 275 votos contra 79.

El párrafo segundo fué también aprobado.

Al someterse a votación, la totalidad de los nacionalistas se ausentaron, y por tanto la votación se dejó para otro día.

EXPLOSION EN UN SUBMARINO

CALIFORNIA.—A bordo de un submarino americano ocurrió una explosión.

Resultaron tres muertos y seis heridos graves.

LOS MONARQUICOS BAVAROS

LONDRES.—Se ha recibido un telegrama de Munich dando cuenta de que 300.000 monárquicos bávaros están dispuestos a avanzar sobre Berlín.

ACRESCION A UN MINISTRO DE ESTADO PARA

LONDRES.—Noticias de Bremen dicen que ha causado gran sensación la noticia de la agresión de que fué objeto el ministro de España durante de Amalia.

Lo ocurrido fué que un estudiante abofeteó al representante de España.

Este repelió la agresión en la misma forma.

El duque de Amalia ha solicitado energicamente del Gobierno rumano que el propuesto que sacrificarse por la Asociación sin ninguna mala particular.

Siembra: ¿Se cree que el abogado don León Gómez defiende la Asociación sin ninguna clase de misericordia y sólo porque le sean simpáticos los socios?

Pues no es así. Otras miras llevan y si el plan que el quizás tenga trazado algún día no lo resultare, seguro estoy de que se dará media vuelta y nos dejará.

No está bien reciente el hecho de que hace poco tiempo solicitó la plaza de secretario de este Ayuntamiento?

No sospechais siquiera, el por qué hizo esa campaña tan antipática para la opinión, en contra de don Dámaso Pérez, en el periódico el "Inquilino", campaña que no redundó en beneficio de nuestra Asociación, y de la seriedad de la misma?

Pues sencillamente, lo primero porque le impusieron una multa por exhibición de papeletas y lo segundo porque le fué denegada la petición. ¡Está claro!

Pasando a otro asunto, se me ocurriría decir, por ser cierto, que hay algunos que por figurar quieren ser algo en las directivas, y que quieren que serlo y para serlo no tienen más obligación que la de, sin hacer nada, asistir a las Juntas directivas para luego criticar la labor de los demás, (de esto ocurre en la nuestra).

¡¡Alerta socios!! Advertid con mucha cautela para no convertiros en instrumento de personas que al abrigo social quieren medrar en política ya que en el bien de la Asociación debemos hacer un doble sacrificio personal que suele ser tanto mayor cuando uno está en conciencia convencido de su propia buena fe, y que con voluntad se ha de suprir quizás lo que falte de cultura o de inteligencia.

En este caso puede consoarme la esperanza de que sosegado el mar de las pasiones se ha de reconocer mi obra dentro de la Asociación, y si algun día necesitas mi humilde colaboración, me tendrás a vuestro lado, aunque sea que al otro día soy de nuevo víctima de otra injusticia.

La Asociación ante todo y antes que todos, procurando con tranquilidad de espíritu que ésta no sea secuestrada, como si fuese falso.

Este es mi leal saber y entender.

Por lo demás nadie me extraña lo pasado.

Era de esperar que esto me ocurriría. Todos conocéis la presión ejercida por algunos elementos de la directiva para que yo no fuera el elegido el día en que me presentase al nombramiento presidente, y desde ese día noté la falta de cooperación de algunos compañeros de directiva, en particular del secretario y vicepresidente, señores Ondero y Giménez, el primero dejó en completo abandono los asuntos de oficina y el segundo, que no hizo nunca nada en beneficio de la Asociación; y lo más grave es que sigue lo mismo y solo por figurar, quien puede dar fe también de esto es el exvoluntario Eladio Macho, que se lo preguntan.

Mis lemas conocidos son por todos:

"Lealtad, Honradez y Justicia. Y esto último es lo que espero que me hará ganar vosotros.

El expresidente, Heracio Arias Gómez.

Meinosa, 7, 10, 923.

El más superior de todos los vapores:

GRAINS de VALS

de composición vegetal; obra suavemente

y recomiendan las emanaciones médicas.

Dosis: Una o dos gramos, por la noche, al cenar.

Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

LARDINA

La mejor de las mantecas para cocina. De venta en ultramarinos.

Para la Asociación de vecinos de Reinosa

Para evitar que la división de nuestra Asociación, creo que deben abandonar sus cargos algunos miembros de la directiva (incluido el abogado). Es preferible esto a consentir que sigan procediendo a su capricho y al amparo de la Asociación y del periódico, tanto el abogado como el secretario señor Ondero. Digo esto por estar seguro de que es así. Siempre aconsejé que cada uno defendiera su puesto lenamente, porque de otro modo la vida de las Juntas directivas estaría a merced de cualquier adversario de la causa que se debe defender siempre con tesón, pero también con lealtad y honradez.

Por eso, en casos así se debe procurar pulsar bien a la opinión e ir valiente ante una Junta general extraordinaria, que retire o ratifique los poderes. Y si aun así resisten a lo suyo, dejéselos solos, no haciendo caso ni de sus manejos ni de sus ofensas, ya que esto frecuentemente se hace para buscar polémicas y divisiones dentro de las directivas.

El fruto de una falsa maniobra, fué el tenerme que considerar como una víctima más de la injusticia, y sólo por el horrendo delito de no consentir que la Asociación fuera manejada por el secretario y abogado de la misma, quienes, sin embargo, defendieron a su antojo los asuntos oficiales de la Sociedad.

Lo que más es, el que se sumaran a estos señores mis compañeros de junta, salvo el vicepresidente y el vocal señor Cantero, que no dieron muestras de asentimiento ante las manifestaciones de los demás, porque sin duda comprendieron, como hombres serios que son, que la razón me asistía.

Como comprendí en aquellos momentos que no me era posible en esta situación continuar por más tiempo al frente de la Asociación, opté por presentar en el acto mi dimisión. Claro está que fué ello algo violento, puesto que debí haber esperado hasta la celebración de la Junta directiva; pero mi dignidad pudo más que el propósito de esperar.

Solo me resta decir en este asunto que si los socios creen que mis actos al frente de esta Asociación fueron nobles y leales, les agradeceré que me tengan esto en cuenta, para que en su día se me haga justicia.

Desde luego falso me faltan partidarios de uno y otro bando, y las gentes son dadas a las novedades y a veces "suelen olvidar" la labor de los antiguos, los que no cometieron otro delito que sacrificarse por la Asociación sin ninguna mala particular.

Siembra: ¿Se cree que el abogado don León Gómez defiende la Asociación sin ninguna clase de misericordia y sólo porque le sean simpáticos los socios?

Pues no es así. Otras miras llevan y si el plan que el quizás tiene trazado algún día no lo resultare, seguro estoy de que se dará media vuelta y nos dejará.

No está bien reciente el hecho de que hace poco tiempo solicitó la plaza de secretario de este Ayuntamiento?

No sospechais siquiera, el por qué hizo esa campaña tan antipática para la opinión, en contra de don Dámaso Pérez, en el periódico el "Inquilino", campaña que no redundó en beneficio de nuestra Asociación, y de la seriedad de la misma?

Pues sencillamente, lo primero porque le impusieron una multa por exhibición de papeletas y lo segundo porque le fué denegada la petición. ¡Está claro!

Pasando a otro asunto, se me ocurriría decir, por ser cierto, que hay algunos que por figurar quieren ser algo en las directivas, y que quieren que serlo y para serlo no tienen más obligación que la de, sin hacer nada, asistir a las Juntas directivas para luego criticar la labor de los demás, (de esto ocurre en la nuestra).

¡¡Alerta socios!! Advertid con mucha cautela para no convertiros en instrumento de personas que al abrigo social quieren medrar en política ya que en el bien de la Asociación debemos hacer un doble sacrificio personal que suele ser tanto mayor cuando uno está en conciencia convencido de que ésta no sea secuestrada, como si fuese falso.

Este es mi leal saber y entender. Por lo demás nadie me extraña lo pasado.

Era de esperar que esto me ocurriría. Todos conocéis la presión ejercida por algunos elementos de la directiva para que yo no fuera el elegido el día en que me presentase al nombramiento presidente, y desde ese día noté la falta de cooperación de algunos compañeros de directiva, en particular del secretario y vicepresidente, señores Ondero y Giménez, el primero dejó en completo abandono los asuntos de oficina y el segundo, que no hizo nunca nada en beneficio de la Asociación; y lo más grave es que sigue lo mismo y solo por figurar, quien puede dar fe también de esto es el exvoluntario Eladio Macho, que se lo preguntan.

Mis lemas conocidos son por todos:

"Lealtad, Honradez y Justicia. Y esto último es lo que espero que me hará ganar vosotros.

El expresidente, Heracio Arias Gómez.

Meinosa, 7, 10, 923.

El más superior de todos los vapores:

GRAINS de VALS

de composición vegetal; obra suavemente

y recomiendan las emanaciones médicas.

Dosis: Una o dos gramos, por la noche, al cenar.

Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

El más superior de todos los vapores:

GRAINS de VALS

de composición vegetal; obra suavemente

y recomiendan las emanaciones médicas.

Dosis: Una o dos gramos, por la noche, al cenar.

Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

El más superior de todos los vapores:

GRAINS de VALS

# Para el próximo sábado se anuncian importantes decretos

(POR TELEFONO)

**PRIMO DE RIVERA ALMUERZA CON EL REY**

(MADRID).—A la una de la tarde ha llegado a Palacio el general Primo de Rivera, acompañado de un grupo de periodistas.

Este salió poco después, manifestando a los periodistas que el general se quedaba a almuerzar en Palacio, invitado por el Rey, pero ignora si asistirá. Yo sí me propongo asistir.

Terminó diciendo el marqués de Estella que reinaba tranquilidad en toda España.

**COMENTARIOS AL ULTIMO MANIFIESTO**

(MADRID).—Los periódicos, sin distinción de matiz, reproducen el manifiesto hecho público ayer por el general Primo de Rivera; pero la mayoría se limita a darlo a la publicidad, siendo muy pocos los que lo comentan.

"El Imparcial" elogia el tono de prudencia y meditación que revela el documento.

Dice que sobre la algaraza vecinal, se han impuesto la prudencia, la equanimidad y el buen sentido.

La frase con que comienza el manifiesto "No hay que impacientarse" es súbita de una va a impedir una política de prudencia y la victoria.

Antes se justificaba la disolución del Parlamento por haber autorizado al Gobierno para concertar acuerdos por debajo de las columnas del arancel, y ahora el Directorio considera exageradas las peticiones que formulan los industriales catalanes.

Aplaudía al general Primo de Rivera por su propósito de normalizar el presupuesto en un plazo de tres años.

Recuerda que Primo de Rivera abrió que venía a destruir la obra fundada de los políticos para dejar el campo Ebro a los nuevos elementos; pero ahora reconoce que si no es en un plazo de tres años y realizando en él una verdadera política de saneamiento no se podrá llegar a la situación de la Hacienda.

"El Debate", que es el más caluroso defensor del actual régimen, dice que no hay plazo para la duración del Directorio, el cual solamente debe cesar cuando le falle la asistencia ciudadana.

No debe ya recordarse para nada el plazo de noventa días.

Recuerda, a continuación los anhelos que abrigan los elementos de las derechas para llegar a la ansiada reforma de la enseñanza y anuncia que se ha encargado de recoger cuantos informes vayan encaminados a la organización de ese tema para remitirlos al general Primo de Rivera.

**LA IZQUIERDA LIBERAL**

(MADRID).—El ex diputado don Miguel Alcalá ha dirigido una carta a los señores Soto Reguera, Gascón y Marín y Valentín Gayarre en la que les propone la conveniencia de celebrar una reunión para determinar la actitud en que debe colocarse el partido de la izquierda liberal.

Dice que cuando termine la etapa de demolición de los partidos deben mostrarse aquellos elementos que integran la izquierda liberal, expresando al país sus normas y aptitudes en la hora difícil de la reconstrucción.

**PRIMO DE RIVERA Y LAS DIPUTACIONES**

(MADRID).—Se sigue hablando con preferencia de la entrevista que celebraron los representantes de las Diputaciones vascas con el general Primo de Rivera.

Este expuso la necesidad de transformar la estructura de las Diputaciones; pero no se imponían esta reforma sin antes escuchar a los interesados.

Refiriéndose a la disolución de los Ayuntamientos, dijo que esta medida ha tenido algunos inconvenientes, pero que confía en que se solucionaría por completo con la nueva ley municipal.

Hablando después de la administración provincial, insistió en que había que descentralizar los servicios con la mayor amplitud posible, llevando a sumarse cuarenta y nueve pequeñas provincias para constituir diez, doce o cuatro regiones fuertes.

Estas regiones serán dotadas de cuanto sea preciso siempre que no atañen a la integridad de la patria.

El desideratum sería la transformación de las provincias en regiones en la misma forma que las actuales divisiones militares.

Existen dificultades, que se vencen rápidamente, y hasta entonces el general Primo de Rivera no adoptará ese proyecto, pues su deseo es que todos los servicios queden bien implantados.

Con las provincias y las regiones ocurre lo mismo que con los hijos y los padres: éstos quieren tener siempre a aquéllos a su lado, pero cuando llega la mayoría de edad no tienen más remedio que concederles la ansiada libertad, aunque bajo su amparo y tutela.

El general Primo de Rivera tiene gran éxito en el éxito de este proyecto.

**TERMINA EL ALMUERZO**

(MADRID).—Cerca de las tres de la tarde salió de Palacio el general Primo de Rivera, quien manifestó que el Rey lo había invitado a almuerzo.

Entre los decretos firmados por el Rey figura uno relativo al cultivo del algodón, concediendo primas a los agricultores para intensificar el cultivo del algodón.

—Sí—dijo un periodista—ya existió un decreto sobre esto.

—Es cierto—replicó el general Primo de Rivera—, ya existía un decreto sobre el particular, pero el nuestro tiende a dar más incremento a esos ensayos.

Hay una larga relación de cruces de Carlos III y otras cuyos expedientes han pasado ya a las Cancelladas.

En esa relación de cruces resultan agraciados varios subditos extranjeros.

—¿Hay decretos sensacionales?— preguntó un periodista.

—Sí—contestó el presidente—, pa-

## NOTAS MUNICIPALES

## EN LA ALCALDIA

El señor Cospedal no pudo recibir a los periodistas por que la noche anterior se hallaba reunido con los tenientes de alcalde, ocupándose de ordenar el trabajo para la mejor distribución y orden de los servicios municipales en los diversos distritos de la población.

La reunión duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche.

Se cambiaron impresiones sobre diversos asuntos.

## LA VENTA DE PESCAZO EN LA ALMOCANERA

En la secretaría particular les fueron facilitadas varias notas a los periodistas sobre diversos asuntos de interés.

En primer término se les dijo que del gobernador militar, en funciones de gobernador civil, se había recibido una comunicación en la que se había informado que el día 16 de octubre se efectuaría la Almocanera a las once y media de la noche, a partir del día 10 del corriente.

De esta comunicación se dió inmediatamente aviso a la alcaldía al señor administrador de la Estación Almocanera para su cumplimiento.

Se dispone también por la alcaldía que las autoridades gubernativas y municipales que las operaciones de la venta del pescado se lleven con la más perfecta regularidad, sin conceder preferencias de ninguna índole a nadie, ni privilegios de ninguna especie, estableciendo las básculas necesarias y el personal preciso, si hiciera falta, con el fin de que todo se practique con la más scrupulosa regularidad.

A este fin se dispone también que cierto número de agentes de la guardia municipal estén vigilando estas operaciones, cuidando de que el orden no se altere en lo más mínimo un solo momento.

## EN EL GOBERNADOR CIVIL INVESTIDURA

El señor Cospedal está celebrando una defensa conferencia con el general gobernador civil, don Eduardo Castell y Ortuño.

Ampliando la información dada por el general Primo de Rivera, se dice que el día 10 de octubre se efectuará la Almocanera a las once y media de la noche, a partir del día 10 del corriente.

En resumen, que la administración municipal irá con vistas al público de un modo transparente.

Los bares, cabarets, cafés, etc., lo harán a las dos de la madrugada, concediéndoles un cuarto de hora para las operaciones preliminares y el siguiente cuarto, sin que por desfase alguna les sea tolerado que pasadas las dos y media tengan abierto el establecimiento.

En los establecimientos de Puerto Cabezas, en atención a las faenas de los vecinos de aquella barriada que se dedican a las faenas de la pesca, se permitirá que se abran las tabernas y cafeterías de cuarto a cinco de la madrugada para el desayuno de dichos trabajadores, cerrándose después hasta la hora normal de la mañana que tienen todos señalados para la apertura.

## LAS CUENTAS CLARAS

Se manifestó también a los periodistas que el señor Cospedal tenía el pensamiento de darle al diario el público por medio de la prensa, una nota detallada y clara de las cuentas de la Corporación municipal, tanto de los ingresos como de los gastos realizados.

En este sentido, por lo que afecta a la relación de ayer, no aparece ningún gasto.

Se especificó también por lo que afecta a las de carácter voluntario y difusas, en una nota clara y precisa, las razones que el alcalde ha tenido para hacer estos en relación con otros.

En resumen, que la administración municipal irá con vistas al público de un modo transparente.

## NOTA DEL DÍA.—INGRESOS

A los periodistas les fue facilitada la siguiente nota:

Día 10.—Ingresos en las arcas municipales por carnes y vinos: 6.197 pesetas esp. noventa y nueve céntimos.

Contribución industrial: 32.822 pesetas con ochenta y ocho céntimos.

Existían en caja: 113.694 pesetas con cuarenta y siete céntimos.

El día 11.—153.715'34 pesetas con cuarenta y seis céntimos.

## DEUDA MUNICIPAL

Siguió la nota facilitada ayer a los periodistas, la deuda municipal asciende, según los datos facilitados de ejercicios anteriores hasta 31 de marzo último, a 2.587.832 pesetas con cuarenta y seis céntimos.

Asciende la deuda municipal a 2.587.832 pesetas con cuarenta y seis céntimos.

Tales fueron las extensas notas que en la alcaldía ayer se les facilitó a los periodistas.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

Por la víspera mañana sábado, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Corporación municipal.

Se abrirá una nueva vacante que ha surgido en la Junta de asociados y se despacharán algunos asuntos de la Comisión de Beneficencia.

## DE POLICIA

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Policía, bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde don Emilio Cortiguera.

Se despacharon todos los asuntos de trámite que había en la carpeta.

## Denuncias y Sucesos

## Francisco Setién

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MARIZ, GARGANTA Y OÍDOS  
CONSULTA DE CABEZA Y CUERVO  
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5  
Méndez Núñez, 13

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Juzgado del Este  
Nacimientos: Varones ninguno y hembras una.  
Defunciones: José Lavin de la Maza, 25 años. Ruamayor, 15, quintos. Cipriano Toca y Tora, 23 años. Montes. Vicente Puentel Molinillo, 54 años. San Roque, 5, cuarto; Manuel Ruiz Serrano, 8 meses. Cueto.  
Matrimonios: Ninguno.

## Juzgado del Oeste

Nacimientos: Varones uno y hembras ninguna.  
Defunciones: Elena del Río, 17 meses. Lumbán, 3, segundo; Pedro Agudo Fernández, 38 años. Hospital Civil; Laureana González Díaz, 72 años. Casas Caridad.  
Matrimonios: Ninguno.

## Parte la obra de caridad

Con destino a la familia desgraciada de que ayer hablábamos hemos recibido de "Una persona caritativa" 2 pesetas y de "Un caballero" 10 pesetas. Total 12 pesetas.

## CASA DE SOCORRO

Curados y asistidos ayer:  
María Valdés, de 13 años, distensión de la muñeca izquierda.

Aurelio Lucas González, de 44 años, herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Serafina Cayada, de 62 años, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

## ONCE KILOS DE MANZANAS

Eso fueron hurtadas de su huerta, en término de Vega de Liébana, a don Félix Sánchez González, de 45 años, vecino de suya de 55 años.

La urraca fue detenida.

## G. Íñigo

## OCULISTA

CONSULTA DE 10 1/2 A 1 Y DE 4 A 5  
VELASCO, 7.—TELEFONO 869

Gratis, miércoles y viernes, San Francisco, 6.

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se reunió ayer en sesión extraordinaria la Asociación de la Prensa de Santander.

El primer punto de la orden del día era el de acordar el sincero agradecimiento de la Asociación a cuantos presentaron su concurso y apoyo en relación con la fiesta hispanoamericana.

Aurelio Lucas González, de 44 años, herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Serafina Cayada, de 62 años, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.

La urraca fue detenida.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acideas, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estrofílismo, distensión y ulceras del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.

Decide donde se ramita folletos a quien los pida.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

## Se cree que el alto comisario se entrevistará con el Raisuni

(POR TELEFONO)

## DEL CAMPO Y DE LA PLAZA

MELILLA.—Se ha agravado la enfermedad que padece el caid Beni Sacif, Abd-el-Kader, hasta el punto

de que los médicos han prohibido que reciba visitas, pues los moros notables agudizan en gran número a conferenciar con el enfermo y no le dejan reposar.

Abd-el-Kader se muestra convencido

de que su enfermedad le impide recibir y saludar al nuevo alto

comisario, general Alzpiru.

Parce que fería perturbadas las fau-

cultades mentales.

En el resto del territorio no ha oca-

rido novedad.

## EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO

LARACHE.—El general Alzpiru vi-

sitó hoy los hospitales, la Cruz Roja,

el Parque de artillería y el Centro

electrotécnico.

Ha inspeccionado también todos los

servicios de la zona.